

Código:	
GFPI-F-147	

Versión: 04

PROCESO								
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL								
NOMBRE DEL FORMATO								
	FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA							
		CLASIFICACIÓN E	DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	х			
Nombre de la persona con rol de aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal			
Joel Andres Tuiran Durango	C.C	1025888035	3226157853	joeatuiran@soy.sena.edu.co	joeltuiran15@gmail.com			
Número de grupo			Programa de formación					
2742550			ADSO					
Nombre de la empresa, ente u organización donde está realizando la etapa productiva	organización donde está realizando NIT Bitácora N° Período a reportar							
SENA		899.999.034-1	6	07/04/2025	21/04/2025			
Nombre del Ente Coformador (jefe inmediato/responsable/supervisor) Cargo del Ente Coformador Teléfono de contacto Correo electrónico								
Daniel benavides sanchez		Instructor	3014475482	dbenavidess@sena.edu.co				
		Datos de la persona con ro	ol de instructor de seguimiento					
Nombre de la persona con rol de instructor de seguimiento:	INGISON RATABILIANINO							

	Seleccione con una "X" el tipo de alternativa de etapa productiva que está realizando, teniendo en cuenta el subtipo al cual pertenece si es el caso:				
ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA		ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA	
	Sena - Empresa	X		Apoyo a una unidad productiva familiar	
	Sena Proveedor Sena			De apoyo a una institución estatal	
	Producción de Centros		001111111110 11110020 1011111111110	nacional, territorial, o a una ONG, o a una entidad sin ánimo de lucro.	

PROYECTO PRODUCTIVO	Proyecto productivo bajo enfoque empresarial o de investigación, desarrollo e innovación I+D+i	*De acuerdo a la Resolución 623 de 2020, emanada por el Mintrabajo, pasantía se denomina vínculo	Asesoría a pymes	
	Proyectos Ruta Emprendedora SENA		Vínculo formativo prácticas en la economia popular y/o campesina	
	Proyecto productivo prácticas en la economia popular y/o campesina		Contrato de aprendizaje (regular)	X
	Proyecto productivo a través de convocatorias SENNOVA	CONTRATO DE APRENDIZAJE	Contrato de aprendizaje a través de convocatorias SENNOVA	
	Monitoría (regular)		Contrato de aprendizaje por medio de prácticas en la economia popular y/o campesina	
MONITORÍA	Monitoría a través de convocatorias SENNOVA	VÍNCULO LABORAL	Vínculo laboral (regular)	
	Otra		Vínculo laboral por medio de prácticas en la economia popular y/o campesina	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Ingrese cuantas filas sean necesarias)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS, DIFICULTADES PRESENTADAS Y/O COMENTARIOS REALIZADOS POR LAS PERSONAS CON ROL DE: APRENDIZ Y/O JEFE INMEDIATO
Desarrollo del Front-end y Back-end del proyecto	7-abr	7-abr	Modulo inducciones (Por derecho de privacidad no se puede colocar foto)	N/A
Desarrollo del Front-end y Back-end del proyecto	8-abr	8-abr	Modulo Bitacoras(Por derecho de privacidad no se puede colocar foto)	N/A
Desarrollo del Front-end y Back-end del proyecto	9-abr	9-abr	Modulo visitas(Por derecho de privacidad no se puede colocar foto)	N/A
Desarrollo del Front-end y Back-end del proyecto	10-abr	10-abr	Modulo alternativas(Por derecho de privacidad no se puede colocar foto)	N/A
Reunión (avances)	11-abr	11-abr	Reunión	N/A
Semana santa	14-abr	14-abr	Semana santa	N/A

Semana santa	15-abr	15-abr	Semana santa	N/A
Semana santa	16-abr	16-abr	Semana santa	N/A
Semana santa	17-abr	17-abr	Festivo	N/A
Semana santa	18-abr	18-abr	Festivo	N/A
Desarrollo del Front-end y Back-end del proyecto	21-abr	21-abr	Modulo dashboard(Por derecho de privacidad no se puede colocar foto)	N/A

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

- 1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
- 2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿La persona con rol de aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla la persona con rol de aprendiz en la empresa?	SI	¿La persona con rol de aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?	SI	
SI	3					

Persona con rol de aprendiz: recuerde diligenciar completamente el formato bitácora y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este

Firma de la persona con rol de aprendiz

28/04/2025

Fecha entrega bitácora

Firma de la persona con rol de instructor de seguimiento

Firma de la persona con rol de jefe inmediato

Nota: Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA y a la Ley 1581 de 2012

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas	
(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)	